



Acuerdo Ministerial No. 6678

CENFOR
apacitando en Seguridad

Tungurahua 600 y Hurtado



Teléfono: 236 2061

Acta de la Junta Universal de Accionistas de la Compañía CENFOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las diez horas en el local social de la compañía **CENFOR CIA. LTDA.**, se efectúa la Junta General de Accionistas de la compañía con la asistencia de la totalidad de accionistas: Xavier Marcelo Bayas Semiglia, por su propio derecho y propietario de tres mil seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una; Carlos Eduardo Navarrete Cerón, por su propio derecho y propietario de tres mil seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una; y Xavier Marcelo Bayas Semiglia en representación de Celso Enrique Alvarado Matamoros, propietario de dos mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, mediante poder especial 65/2012 del tomo . página 65, registrado en el Consulado del Ecuador en Miami el 20 de noviembre del 2012. Actúa como Secretario Xavier Marcelo Bayas Semiglia, como Presidente Carlos Eduardo Navarrete Cerón, y como Comisaria la Sra. Paola Garzón Jiménez.

Por encontrarse presente la totalidad de los accionistas que representan la totalidad del capital social de la compañía **CENFOR CIA. LTDA.**, el mismo que es de \$10,000.00 (**DIEZ MIL 00/100 DOLARES**), se resuelve por unanimidad de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria efectuar una Junta Universal, con los siguientes puntos del orden del día:

1. **Informe del Gerente General y Aprobación del Balance General**
La Junta RESUELVE: Se analiza y aprueba el Balance General del 2015;
2. **Informe del Comisario y Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias.**
Se analiza y aprueba el Estado de Pérdidas y Ganancias del 2015; así como el informe del Comisario.

A continuación el Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos del orden del día, pide la palabra el accionista Sr. Xavier Marcelo Bayas Semiglia y manifiesta que está conforme con los informes del Gerente General y del Comisario; así como con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2015. Por lo tanto, la Junta Universal de Accionistas **RESUELVE:** por unanimidad aprobar los informes del Gerente General y del Comisario y el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico del 2015.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al inicio del acta, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita en señal de conformidad. Da por concluida la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos del quince de marzo del año 2016.



Acuerdo Ministerial No. 6678

CENFOR
apacitando en Seguridad

Tungurahua 600 y Hurtado



Teléfono: 236 2061

Carlos Navarrete Cerón
ACCIONISTA

Xavier Bayas Semiglia
ACCIONISTA

Xavier Bayas Semiglia
ACCIONISTA en
representación de Celso
Alvarado Matamoros

Paola Garzón Jiménez
COMISARIA

Carlos Navarrete Cerón

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Xavier Bayas Semiglia

SECRETARIO DE LA JUNTA